

COMENTARIOS SOBRE LA IGLESIA Y LAS REFORMAS EN CUBA

Lorenzo L. Pérez

Los tres excelentes trabajos tratados en esta sesión se complementan muy bien entre sí. El trabajo del Profesor Figueroa hace una presentación histórica de las relaciones entre la Iglesia Católica y el Gobierno Revolucionario y explica que la posición de la Iglesia en Cuba ha reflejado acontecimientos dentro de la Iglesia Universal. El trabajo del Dr. Babún relata las experiencias de las otras iglesias cristianas en Cuba, de cómo se organizaron y que instituciones crearon para relacionarse con el gobierno. Además da ejemplos de cómo la libertad religiosa ha sido restringida en Cuba. El Sr. Márquez, por su parte, analiza el proceso de mediación que la Iglesia comenzó en el año 2010 para defender los derechos humanos básicos. Describe con claridad, en mi opinión, los logros de esta mediación y sostiene que no era realista pensar que la Iglesia llevara a la oposición política a la mesa de diálogo ya que en ningún momento las autoridades habían indicado estar dispuestos a escuchar las demandas de los opositores. Por último, mirando hacia el futuro, el trabajo identifica actitudes y posiciones que el gobierno debería adoptar para fomentar un proceso de reforma exitoso que aumentare el bienestar de los cubanos. Asimismo el trabajo sugiere maneras por las cuales los que disienten también puedan participar en el proceso de diálogo.

COMENTARIOS GENERALES

Los tres trabajos dan mucho material para pensar y muestran lo complejo que son las relaciones de la Iglesia con el régimen cubano. Sin embargo, tal vez se podrían resaltar más los sacrificios que hicieron muchos cristianos—incluso ofreciendo sus vidas al morir fusilados en el paredón gritando “Viva Cristo

Rey”—que se opusieron a que la revolución que había derrocado al dictador Batista se volviera una revolución comunista que eliminó los más elementales derechos humanos. Esto sentó las bases para una confrontación entre la Iglesia y el régimen castrista por muchos años. Me refiero en particular a los católicos que tuvieron que exilarse en el extranjero.

Sin olvidar estos sacrificios, sin embargo, creo que se pueden apoyar las sugerencias hechas por el Sr. Márquez para promover un acercamiento entre los cubanos y transitar “el puente” al que él tan gráficamente se refiere, partiendo de la situación actual cubana de crisis y de falta de libertad, hacia una sociedad libre, donde se respeten los derechos humanos y exista un mínimo de prosperidad material.

POSIBLES APORTES DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA AL ACERCAMIENTO ENTRE CUBANOS

La Doctrina Social de la Iglesia nos ayuda a describir cuales serían las características “del lugar en el puente” a donde se debería llegar. El proceso de mediación debe aspirar a llegar a ese punto en el puente y los representantes de la Iglesia tendrían que abogar por estas características a medida que el diálogo con el gobierno avance. Estas deben sustentar el respeto a los derechos humanos, comenzando con la libertad religiosa, entendido como el derecho a vivir en la verdad de la fe y de conformidad con la dignidad transcendente de la persona humana.

Del derecho a la libertad religiosa se desprenden otros derechos:

- El derecho a la vida.

- El derecho a vivir en una familia unida y en un ambiente moral que conduzca al desarrollo sano de la personalidad de los niños.
- El derecho a la libertad de buscar la verdad.
- El derecho a participar en el trabajo de la sociedad y de derivar del trabajo los medios para mantenerse y mantener a sus dependientes.

Analizando estos derechos se puede avizorar los cambios que tendrían que hacerse en Cuba para llegar a ese lugar del puente. Se tendrían que eliminar: las políticas de promoción del aborto como, por ejemplo, las usadas para mantener baja la mortalidad infantil reportada oficialmente; las limitaciones que se le imponen a las familias para educar a sus hijos y las que enfrenta la Iglesia en el área de educación; las limitaciones a la libertad de prensa; y las limitaciones a las labores cuentapropistas y a la acumulación de riqueza producto de trabajos lícitos.

La Doctrina Social de la Iglesia, además, se apoya en tres principios que pueden iluminar como enfrentar los problemas de Cuba:

- El principio del bien común.
- El principio de subsidiaridad del Gobierno.
- El principio de solidaridad.

El bien común es la suma de las condiciones sociales que permite a las personas realizarse plenamente ya sea de manera individual o colectiva. Entre las condiciones sociales que afectan el bien común están el compromiso con la paz, la organización de los poderes del Estado, un sistema judicial independiente y profesional, la protección del medio ambiente, y la

provisión de servicios esenciales como son salud, educación y seguridad. Es evidente que hay mucho camino que recorrer para mejorar el bien común en Cuba y, en este particular, la Iglesia tiene que abogar por los cambios y reformas necesarias.

El principio de subsidiaridad del gobierno indica que la actividad económica es responsabilidad prioritaria del sector privado—familias y las empresas—y que el estado debe limitarse a actuar en aquellos sectores como educación, salud y defensa donde el sector privado no tiene capacidad para actuar eficientemente. En un primer momento, el gobierno central debería abstenerse de participar en actividades que puedan ser realizadas por instituciones locales y regionales. Este principio es un llamado a la descentralización y al respeto a la libertad individual. Defender este principio en Cuba requiere una descentralización de funciones (se han dado pasos recientes en esta dirección) y abrir mucho más espacio a la iniciativa privada.

El principio de solidaridad resalta la naturaleza social intrínseca del ser humano y el camino común de individuos y pueblos hacia una unidad comprometida. Este principio reclama la necesidad de evitar grandes desigualdades económicas dentro de los países y entre países ricos y pobres. Las reformas en Cuba tienen que tener como objetivo mantener la solidaridad en el pueblo cubano y evitar, como ya se ve, que la corrupción y la falta de transparencia permitan que el sistema económico existente beneficie solamente a un pequeño grupo de la población que tienen conexiones políticas o familiares.